



**ACTA N° 015-2019-JV-CAL
SESION EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE VIGILANCIA
DE FECHA 26 DE MARZO DEL 2019.**

El día 26 de Marzo del año 2019, siendo las 09:00 a.m. horas, en la Oficina de la Junta de Vigilancia periodo 2019 del Ilustre Colegio de Abogados de Lima, ubicado en la Avenida Santa Cruz N° 255, Distrito de Miraflores, se reunieron en Sesión Extraordinaria los Miembros Titulares.

- **Dra. ERICKA AURORA OLIVA MUÑOZ** : **PRESIDENTA**
- **DR. JOSE FELIPE PERALTA SANTUR** : **VICEPRESIDENTE**
- **Dra. CLARA LUZ BERROCAL VIDAL** : **SECRETARIA RELATORA**

1.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN:

La Presidenta verifico la asistencia de todos los integrantes de la Junta de Vigilancia y contando con el quórum respectivo declaro válidamente instalada la Sesión.

2.- AGENDA:

La Presidenta informa que estando presentes la totalidad de los Miembros Titulares de la Junta de Vigilancia realizan la presente Sesión Extraordinaria teniendo como punto de Agenda:

- LA MODIFICACION DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE FUNCIONES DE LA JUNTA DE VIGILANCIA.
- LA MODIFICACION DEL REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIONES DE LA JUNTA DE VIGILANCIA. **PASA A ORDEN DEL DIA.**

**ACUERDO N° 094-2019-JV-CAL
SE ACORDO POR UNANIMIDAD:**

- Dar inicio a la Modificación del nuevo Reglamento de Organización y Funciones de la Junta de Vigilancia.

- Continuar con la Modificación del nuevo Reglamento de Organización y Funciones de la Junta de Vigilancia y el nuevo Reglamento de Procedimientos de Investigación de la Junta de Vigilancia en los días martes siguientes acordados.

Se deja constancia que la **SECRETARIA RELATORA DE LA JUNTA DE VIGILANCIA** Dra. Clara Luz Berrocal Vidal, se rehusó a poner su sello y suscribir su firma en la presente Acta N°015-2019-JV-CAL, **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE VIGILANCIA DE FECHA 26 DE MARZO DEL 2019.**

La presidenta de la Junta de Vigilancia Dra. Ericka Aurora Oliva Muñoz y el Vicepresidente Dr. José Felipe Peralta Santur, de conformidad con el Artículo 43° DEL ESTATUTO DE LA ORDEN que dice "La Junta de Vigilancia adoptara sus acuerdos por Mayoría", aprobar la presente Acta N°015-2019-JV-CAL, **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE VIGILANCIA DE FECHA 26 DE MARZO DEL 2019.**

ACUERDO N° 095-2019-JV-CAL
SE ACORDO POR MAYORIA: aprobar la presente Acta N°015-2019-JV-CAL, **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE VIGILANCIA DE FECHA 26 DE MARZO DEL 2019.**

No existiendo otro punto a tratar, la Presidenta de la Junta de Vigilancia da por concluida la presente Sesión Extraordinaria de fecha 26 de Marzo de 2019, siendo las 18.00 p.m. luego de leída aprobada y firmada la presente acta por los miembros del Colegiado de la Junta de Vigilancia.

 *Colegio de Abogados de Lima*


ERICKA AURORA OLIVA MUÑOZ
Presidenta de la Junta de Vigilancia

 *Colegio de Abogados de Lima*


JOSE FELIPE PERALTA SANTUR
Vicepresidente de la Junta de Vigilancia